



Name Abogados <notificaciones@nameabogados.com>

Generación de la Demanda en línea No 1142626

Name Abogados <notificaciones@nameabogados.com>

19 de diciembre de 2024, 17:01

Para: Adriana Viloria Severiche <adriana.viloria@colombiacompra.gov.co>, Carolina Saavedra Florian <carolina.saavedra@colombiacompra.gov.co>, Manuel Alberto Vargas Espinosa <manuel.vargas@colombiacompra.gov.co>

Apreciados Doctores,

Remito constancia de radicación de la demanda correspondiente a la Resolución 345.

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]